

Lunes, 01 de Mayo de 2023.

Número 18

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

INAI hará valer 'herramientas jurídicas' para contar con quórum

Joseph Na'a
Excélsior



El INAI advirtió que seguirá "trabajando en beneficio de la sociedad". Foto obtenida de: Excélsior

A pesar de la "ausencia de consensos en el Senado de la República para nombrar, al menos, a uno de tres integrantes del Pleno", el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) advirtió que seguirá "trabajando en beneficio de la sociedad".

A través de un comunicado, el INAI subrayó que la ausencia de consensos en el Senado "vulneran la garantía plena del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales". El INAI precisó que en este momento el organismo garante nacional carece del quórum mínimo de cinco comisionados, que exige la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El organismo garante nacional desplegará y hará valer todas las herramientas jurídicas a su alcance para lograr que, a la brevedad posible, se reestablezca el ejercicio pleno de los derechos que tutela", adelantó el organismo. El domingo precisaron que debido a esta falta del quórum mínimo "tienen acumulados 800 recursos de revisión sin resolver", lo que significa que la ciudadanía que interpuso las quejas, tienen sus derechos al acceso a la información vulnerados.

El comisionado Adrián Alcalá Méndez ejemplificó que esto podría traducirse en personas cuyo expediente médico no puede ser entregado, trámites paralizados con instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para lograr jubilaciones, o protección de datos personales de adultos mayores para evitar robo de pensiones.

En su comunicado de este lunes, el INAI reiteró que "la sociedad no pueda defenderse cuando sean afectados sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, debido a que, si bien sus quejas siguen siendo recibidas por el INAI, no pueden ser resueltas en el Pleno, lo que transgrede ambos derechos humanos garantizados por la Constitución".

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/inai-hara-valer-herramientas-juridicas-para-contar-con-quorum/1584529>



Andrés Manuel López Obrador (al centro), junto a los aspirantes presidenciales: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum. Foto obtenida de: El País.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha marcado el ritmo a su partido, Morena, y a los cuatro aspirantes que se disputan la candidatura presidencial para sucederlo en el cargo. El mandatario ha pedido que en tres meses Morena defina quién abanderará su proyecto en las elecciones de 2024, cuando se jugará en México la presidencia de la República y se renovarán las dos Cámaras del Congreso. López Obrador dio la instrucción la noche del viernes, en una reunión en Palacio Nacional con senadores de Morena a la que fueron invitados también los cuatro

Definir el candidato de Morena en tres meses y un llamado a la medida: así fue la reunión de López Obrador con las 'corcholatas'

Zedryk Raziél
El País

aspirantes, que compartieron lugar junto a él en una mesa frente a los legisladores, según han confirmado a EL PAÍS dos fuentes presentes en el encuentro. A los flancos del mandatario se sentaron la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el líder de la mayoría morenista en el Senado, Ricardo Monreal. Ninguno de los aspirantes tomó la palabra.

La instrucción de López Obrador implica que entre julio y agosto, una vez superadas las elecciones del Estado de México y Coahuila, la ciudadanía conocerá quién será la apuesta del partido oficialista para hacer frente a una oposición partida entre el frente Va por México (PAN, PRI y PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que hasta ahora ha jugado en solitario rumbo a 2024.

En la reunión no estuvo presente el dirigente de Morena, Mario Delgado, que había sostenido que la candidatura se definiría mediante dos encuestas abiertas entre toda la población y que el resultado definitivo se conocería hasta diciembre. Los dichos de López Obrador meten el acelerador y marcan el pistoletazo para el último sprint en una carrera sucesoria demasiado anticipada. Los cuatro aspirantes han estado desde mediados del año pasado en una intensa campaña de promoción de su imagen, desde las giras a los Estados y las presentaciones de libros hasta la pinta de bardas y la colocación de espectaculares. El presidente bromeó durante la reunión del viernes sobre la contienda interna anticipada y llamó a la medida. Pidió a los cuatro aspirantes ser pacientes respecto de la candidatura y se puso de ejemplo a sí mismo, que fue aspirante presidencial tres veces (en 2006, 2012 y 2018) y solo hasta la última logró ser electo, de acuerdo con las fuentes consultadas. En Palacio Nacional se rieron los asistentes. López Obrador fue visto con un gran ánimo, tras los días que estuvo enfermo de covid-19 en medio de fuertes especulaciones sobre su estado de salud.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-05-01/definir-el-candidato-de-morena-en-tres-meses-y-un-llamado-a-la-medida-asi-fue-la-reunion-de-lopez-obrador-con-las-corcholatas.html>

11 reformas que han cambiado las reglas del juego del mundo del trabajo en México

Gerardo Hernández
El Economista

La ampliación de los días de vacaciones, la regulación del outsourcing y el nuevo modelo de justicia laboral son sólo una parte de los diversos cambios regulatorios que ha tenido el mercado del trabajo en el país en los últimos años. A continuación un recuento de las reformas del sexenio.

Hace cuatro años, el 1 de mayo del 2019, el gobierno federal anunciaba con bombo y platillo un hito histórico al promulgar la gran reforma a la Ley Federal del Trabajo

(LFT) que modernizó el sistema de justicia laboral y estableció nuevas reglas de democracia sindical. Ése fue sólo el inicio de una cascada de ajustes a las reglas del juego del mundo del trabajo en el país que se ha extendido hasta la fecha.

Entre 2019 y 2023 la legislación laboral ha tenido por lo menos 11 reformas legales emblemáticas que abarcan no sólo el tema sindical y de justicia, también abarcan desde el reconocimiento de nuevas formas de trabajo y la ampliación de los días de vacaciones hasta la ampliación de derechos de seguridad social.

En el marco del Día Internacional del Trabajo, te presentamos los cambios más significativos en la regulación del mundo laboral de México que se han presentado en los últimos cuatro años:

1. Sistema de justicia laboral y democracia sindical.



Foto obtenida de: El Economista

2. Derechos de las trabajadoras del hogar.
3. Licencias para papás y mamás con hijos con cáncer.
4. Ley del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
5. Papás trabajadores con acceso a guarderías del IMSS. [...]

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/11-reformas-que-han-cambiado-las-reglas-del-juego-del-mundo-del-trabajo-en-Mexico-20230430-0022.html>



Foto obtenida de: Animal Político

AMLO se reúne con líderes sindicales y les agradece su apoyo pese a banderas partidistas; organizaciones marchan hacia el Zócalo

Redacción Animal Político
Animal Político

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió este lunes con líderes sindicales en Palacio Nacional para conmemorar el Día del Trabajo, en donde destacó que su gobierno actúa con independencia “como verdadero juez, y no está solo al servicio de empresarios o de banqueros”.

Durante su discurso, el mandatario agradeció a la cúpula sindical del país –algunos de ellos priistas–, por el apoyo a sus políticas laborales y la comprensión a su gobierno “independientemente de banderías partidistas”.

“Estoy seguro de que continuaré contando con ustedes y con el apoyo de la clase obrera de México, con su cooperación y con su solidaridad. De mi parte ustedes siempre encontrarán extendida mi mano abierta y franca en señal de amistad y compañerismo. Somos distintos porque somos libres y somos demócratas”, destacó. Asimismo, el mandatario refrendó su apoyo y solidaridad a la clase trabajadora, la cual, dijo, no presenta huelgas ni protestas sindicales desde el inicio de su gestión.

López Obrador aprovechó para celebrar que el salario mínimo ha aumentado en 90% en términos reales, se ha incrementado el reparto de utilidades y las condiciones favorables para que los trabajadores democraticen sus sindicatos con el voto libre y secreto y que, ahora, los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo no son impuestos por los potentados.

“Los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo no son impuestos por los potentados, ahora es Luisa María (Alcalde Luján), no es una empleada de ningún empresario del sector minero de los que expulsaron a Napoleón (Gómez Urrutia), ya eso no pasa ni volverá a pasar”, afirmó.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/amlo-reunion-lideres-sindicales-dia-trabajo>

Delfina Gómez propone ampliar Metro, Mexibús y teleférico en el Edomex

Forbes Staff
Forbes



Foto obtenida de: Forbes

Delfina Gómez, candidata de la alianza entre el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura del Estado de México, propuso robustecer el transporte público en la zona conurbada con la ampliación del Metro, Mexibús y teleféricos.

La también exsecretaria de Educación Pública indicó que se trataría de la ampliación de la Línea 5 del Metro de la Ciudad de México hacia el Estado de México, la construcción del Mexibús Zinacantepec-Toluca Metepec-Lerma; la construcción del Mexicable Toreo Cuatro Caminos-Minas San Martín; y la conclusión de las Líneas de los Trenes Inter y Suburbanos México-Toluca y Lechería-AIFA.

Durante un recorrido en Coacalco, la aspirante morenista reiteró que sus propuestas se centran en cero corrupción, gobierno del pueblo para el pueblo; agua para todos y cuidado de la naturaleza; empleo digno y desarrollo económico; así como combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/delfina-gomez-propone-ampliar-metro-mexibus-y-teleférico-en-el-edomex/>

Voten de manera consciente e informada, pide Alejandra del Moral

Silvia Chávez González
La Jornada



Alejandra del Moral se tomó selfies con sus seguidores. Foto obtenida de: La Jornada

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México PRI-PAN-PRD-NA, llamó a los mexiquenses a participar el 4 de junio con un voto consciente e informado y reiteró que Morena “nos quiere mentir con sus encuestas” y “los únicos que tenemos la verdadera encuesta somos los ciudadanos que sacaremos la casta en esta elección histórica”, en la cual muchos ciudadanos aún deciden su sufragio.

“Ellos, los adversarios sacan encuestas y parece que tienen encuestitis, las encuestas no votan, el que vota es el ciudadano informado y consciente, por ello el 4 de junio tenemos que demostrar que: ¡que cuero van a salir más correas en el Estado de México”, destacó Moral Vela.

En encuentros masivos en los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán, Teoloyucan y Tepotzotlán, del Moral reiteró que los mexiquenses tienen enfrente dos propuestas: una que va por la unidad y reconciliación, y la de Morena que “destruye todo lo que toca” como ya lo hizo con el Seguro Popular, las escuelas de tiempo completo, las guarderías, el Consejo de la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) y el Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar).

Por ello, la ex dirigente estatal del PRI reiteró que el futuro del país pasa por el Estado de México, y llamó a sus seguidores a ocupar un lugar en la batalla y frenar aquí en la entidad mexiquense la destrucción de las instituciones y de la democracia.

“Esta es una elección que requiere lo mejor de todas y todos nosotros, una batalla que se ganará con el corazón para salvaguardar el progreso de nuestras familias”, reiteró en cada municipio visitado.

Compromisos con el sector obrero

En Tlalnepantla, unas horas del reciente Día del Trabajo, este martes, Del Moral dio a conocer sus compromisos con el sector obrero y el sindicalismo estatal. Destacó que durante su gobierno “va a facilitar las condiciones para que florezca el empleo y la entidad siga siendo un lugar de oportunidades, de progreso y de productividad”.

Acompañada de líderes del sector obrero, hizo compromisos no solo de palabra, sino de conciencia social que se impulsarán de manera conjunta, como la restitución de becas, “voy a velar por las y los hijos de los trabajadores”.

Aseguró que con las acciones y políticas públicas que impulsará, el Estado de México será la casa de los obreros mejor pagados del país, mediante más inversiones, con más capacitación y más certeza jurídica para lograr mejores condiciones de desarrollo.

Expuso que para mejorar los salarios se requiere también un ambiente de paz, armonía y conciliación con los intereses de los trabajadores, pues queremos polarización en el territorio mexiquense. Dijo que erradicará el trabajo infantil, haciendo equipo con las organizaciones sociales por defensa de la niñez podemos lograrlo.

Va a crear el observatorio laboral del Estado de México en unión con los sindicatos para contar con mejores estándares laborales, impulsar con fuerza que las mujeres ganen bien, Va a recuperar las Escuelas de Tiempo Completo y las Estancias Infantiles, así como crear el seguro popular mexiquense y el Seguro de Desempleo. A los jóvenes prometió promover un programa para que logren su primer empleo.

En este contexto, y al hablar de corrupción en Morena, la candidata dijo que “no hay peor acto que robarle su salario a los trabajadores, cuando uno firma el cheque, no es su partido, insisto, la corrupción no está en las instituciones, está en las personas, y hoy es muy claro que lo que hace Morena de robarle 10 por ciento a los trabajadores no puede permitirse en el Estado de México, el territorio mexiquense no será la caja chica de un partido político”.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/02/estados/vo-ten-de-manera-consciente-e-informada-pidio-alejandra-del-moral/>

Senadores de Morena podrían ser destituidos si no eligen comisionado del INAI: Damián Zepeda

Alejandro Páez
Crónica



Damián Zepeda celebra que se retome la presión jurídica para nombrar, a los comisionados del INAI. Foto obtenida de: Crónica

El senador del PAN, Damián Zepeda, advirtió que los senadores de Morena podrían ser destituidos si hacen caso omiso a la resolución de una jueza que ordenó al Senado nombrar en un plazo de 48 horas a los comisionados del INAI que faltan.

El panista difundió un video en redes sociales donde celebra que Celia Quintero Rico, jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, ordenó a la Cámara Alta nombrar de inmediato a los comisionados pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

El panista aseveró que ya no hay pretextos para que el Senado nombre a los comisionados que faltan, incluso al reemplazo de Yadira Alarcón, a pesar de que cuenta con una suspensión definitiva de amparo.

Explicó que la Junta de Coordinación Política del Senado debe pedirle a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario de sesiones para hacer estos nombramientos.

Sin embargo, el panista previó que “seguramente” no van a cumplir el fallo pero advirtió a los senadores de Morena que si no acatan la resolución judicial pueden incluso destituirlo y la jueza nombrar al comisionado del INAI.

“Seguramente no van a cumplir, la jueza les dice sino cumples te voy a multar. Y esto va a ir escalando. La buena noticia es que se retoma la presión jurídica para nombrar, si no le hacen caso, ¡jojo!, ahí les va una asesoría gratuita, como abogado que soy, porque se que andan mal asesorados a los legisladores de Morena que creen que no les van a hacer nada, la Ley de Amparo da la facultad desde amonestar, multar o si siguen así y no cumplen una resolución hasta destituir y ojalá lo hagan para que quede claro que en México no se pueden burlar de la Constitución”, estableció

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/senadores-morena-destituidos-eligen-comisionado-inai-damian-zepeda.html>

Presidencia acusa a la Corte de ser irresponsable al filtrar proyecto de sentencia que propone anular el Plan B

Redacción Animal Político
Animal Político

Presidencia acusó a la Corte de ser irresponsable y cometer actos de ilegalidad, luego de que se dio a conocer un proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán en el que propone anular las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, mejor conocido como plan B. El actuar de la SCJN no constituye un acto de

transparencia, sino de irresponsabilidad, ya que dicho procedimiento judicial aún se encuentra en trámite y no ha sido incluido en la lista oficial de asuntos por resolver en el pleno, por lo cual se viola flagrantemente el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación”, informó Presidencia mediante un comunicado.

De acuerdo con Presidencia, la filtración de información reservada es una práctica ilegal que afecta el principio de imparcialidad de los funcionarios que imparten justicia. “El artículo 206, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública prohíbe, entre otras conductas, usar, sustraer o divulgar, total o parcialmente, la información que se encuentre bajo la custodia de los servidores públicos”.

¿Qué dice el proyecto del ministro?

De acuerdo con el documento que dio a



Foto obtenida de: Animal Político

conocer Aristegui Noticias, las reformas electorales violaron el procedimiento legislativo y los artículos 71 y 72 de la Constitución Mexicana. El ministro determinó que las violaciones no son superables y afectan de manera sustancial el principio de que haya deliberación entre las partes dentro de una democracia representativa.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/presidencia-acusa-corte-irresponsable-por-filtrar-plan-b>



Foto obtenida de: El Economista

Impulsaremos la generación de empleos dignos y bien pagados en Edomex: Delfina Gómez

Campaña de Delfina Gómez
El Economista

La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, visitó este martes los municipios de Hueypoxtla y Apaxco, donde se comprometió a trabajar con todos los sectores, principalmente el empresarial, para impulsar la generación de empleos dignos y bien pagados en la entidad.

Entre gritos y porras, la maestra Delfina Gómez fue recibida en la explanada de la Concha Acústica de Ajolopan, en Hueypoxtla, donde explicó que “para alcanzar esta meta se fortalecerá la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, (MIPyMES) a través de programas y leyes que fomenten la capacitación, el crédito y las incubadoras de negocios, entre otras acciones”.

Recibida por amas de casa, trabajadores, maestros, campesinos, jóvenes, transportistas, grupos originarios y otros sectores, la candidata morenista Delfina Gómez señaló que también se atenderá la rehabilitación de caminos y carreteras en Hueypoxtla.

“En Hueypoxtla es un pendiente el estado de la red carretera, por eso hemos recibido hoy la propuesta de que sea rehabilitada porque es una necesidad fundamental para la región”, dijo la maestra Delfina Gómez.

“Esta situación me recuerda cuando fui presidenta municipal de Texcoco. Hacíamos audiencias ciudadanas y recibía peticiones como estas, de modo que tengan presente que vamos a atender sus demandas”, ahondó.

Ya en Apaxco, la maestra Delfina Gómez dijo que trabajarán con las mujeres, con aquellas que sean productoras o tienen una pequeña industria,...

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Impulsaremos-la-generacion-de-empleos-dignos-y-bien-pagados-en-Edomex-Delfina-Gomez-20230502-0095.html>

Martha Delgado deja subsecretaría de la SRE; impulsará campaña por Ebrard

Yared De La Rosa
Forbes



Foto obtenida de: Forbes

A meses de que comience el proceso electoral para la presidencia del país, Martha Delgado, una de las personas más cercanas a Marcelo Ebrard y quien ha dicho que trabajará para que el canciller sea el próximo presidente, anunció hoy su renuncia como subsecretaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En una carta que colocó en sus redes sociales, la ya exfuncionaria comentó que su renuncia era para iniciar proyectos personales y políticos.

“Estimado Secretario Ebrard, por este conducto y a partir de esta fecha me permito presentar mi renuncia al cargo de Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de dar inicio a proyectos personales y políticos que demandan mi completa dedicación”...

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/martha-delgado-deja-subsecretaria-de-la-sre-impulsara-campana-por-ebrard/>

Ordena TEPJF al INE registrar cambios aplicados a norma interna del PRI

Fabiola Martínez
La Jornada



Sala de sesiones del TEPJF. Foto obtenida de: La Jornada

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) registrar cambios aplicados a la norma interna del PRI los cuales permitirán reducir la base de electores para designar a sus dirigencias estatales y nacional.

La magistrada Janine Otálora votó en contra al advertir que esa situación es contraria al principio de progresividad. La posición de la magistrada es acorde con lo expuesto en la pasada sesión de esta Sala Superior, en la cual fue disidente, junto con el magistrado presidente, Reyes Rodríguez; esa ocasión, una mayoría de cinco votos contra dos avaló que la reforma estatutaria del PRI se realizara a través de una sesión de consejo político y no por la asamblea nacional.

Como se difundió, los cambios – incluidos los reglamentos analizados este miércoles- dan luz verde al presidente del tricolor, Alejandro Moreno, para alargar su mandato hasta después de las elecciones de 2024.

Otálora puntualizó este miércoles: “Me separo de lo argumentado en el proyecto, respecto de la modificación al artículo nueve del reglamento de elección de dirigentes y postulación de candidatos, en virtud de que aquí lo que hizo el INE fue declarar que esta reforma que reduce la base de electores para los comités ejecutivos, tanto nacional como los estatales, es contraria a un principio de progresividad, ya que vulnera los derechos adquiridos”.

En otros asuntos, fueron declaradas infundadas quejas en contra de Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.

Del primero, por mayoría de votos, el TEPJF confirmó un acuerdo del INE por el cual desechó parcialmente una denuncia presentada por Rodrigo Antonio Pérez Roldán en contra del funcionario por la distribución, en forma física, de un periódico denominado “A gusto del Pueblo”.

Tanto el INE como el Tribunal avalaron el criterio de que se trata de un material periodístico e informativo, del que no existen indicios de contratación para cometer actos anticipados de precampaña o campaña.

En cuanto al canciller también fue desechada la queja presentada por el mismo ciudadano – cuya actividad es notable en la interposición de denuncias contra los señalados funcionarios- relacionado con material de la cuenta de TikTok de Ebrard.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/03/politica/ordena-tepjf-al-ine-registrar-cambios-aplicados-a-norma-interna-del-pri/>

Tras debate, líderes de la alianza y usuarios de redes muestran apoyo a Manolo Jiménez

Redacción
Crónica

Con estrategias enfocadas en fortalecer la seguridad de Coahuila, promover el desarrollo social y mejorar el sistema de salud pública, así como la gobernabilidad del estado, Manolo Jiménez Salinas, candidato a gobernador de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, se posicionó como líder durante el segundo debate organizado por el Instituto Electoral de Coahuila.

En medio de un debate donde las acusaciones y propuestas predominaron entre los cuatro candidatos por la gubernatura del estado, Manolo Jiménez Salinas dejó de lado los aspectos negativos para enfocarse en las estrategias que implementará en su gestión, siendo el tema de seguridad, una de sus prioridades.

Estas declaraciones colocaron a Manolo Jiménez Salinas como el líder de este segundo debate en las redes sociales. En plataformas como Twitter, usuarios hicieron tendencia el hashtag #ManoloGobernador en apoyo al candidato a la gubernatura de Coahuila.

“El tema de seguridad aquí en Coahuila es lo más importante, lo más valorado por las y los coahuilenses. Hoy, el estado es la tercera entidad más segura de México, según el INEGI, y como gobernador voy a trabajar incansablemente para mantener la paz y la tranquilidad en nuestras familias”, declaró Jiménez Salinas.

En medio de un país que vive una ola de seguridad histórica, la diferencia de Coahuila, indicó, es la tranquilidad con la que viven los habitantes, la cual se seguirá manteniendo con el fortalecimiento del modelo de seguridad en donde se trabajarán las siguientes acciones:

- Pasar de 1,200 cámaras instaladas a 2,000
- Instalación de 300 casetas de seguridad en las colonias
- Fomento a la cultura y el deporte
- Mayor plantilla de patrullas, 200 nuevas
- Instalación de cuarteles de policía del ejército
- Mejor coordinación con el ejército y policía nacional, así como las fiscalías.

“Que quede muy claro: aquellos delincuentes que quieran entrar a nuestro estado para hacerle daño a nuestras familias, aquí se seguirán topando con nosotros”, resaltó Manolo Jiménez.



Foto obtenida de: Crónica

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/debate-lideres-alianza-usuarios-redes-muestran-apoyo-manolo-jimenez.html>

“No se calienten”, dice Mario Delgado a presidenciales de Morena; pide que pausen su promoción y apoyen elección 2023

Redacción Animal Político
Animal Político

El líder de Morena, Mario Delgado, pidió este miércoles a los presidenciales de ese partido que “no se calienten”, que apoyen las elecciones en proceso en Estado de México y Coahuila y hagan una pausa en sus actividades de promoción. “Entonces les voy a pedir a nuestros compañeros, con mucho respeto, que se dejen

de pensar un poquito en el proceso de 2024 y se vengán a ayudarnos a Coahuila y Edomex. Que no se calienten con el 2024, tenemos que ganar primero el 2023”, dijo Delgado en conferencia de prensa.

El mensaje de Delgado va dirigido a los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena: Marcelo Ebrard, canciller; Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México. También al diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Las palabras de Delgado llegan luego que Ebrard urgió a Morena que defina las reglas de la encuesta y del proceso para elegir al abanderado de ese partido para la elección de 2024. Sin embargo, Mario Delgado insistió en que hay

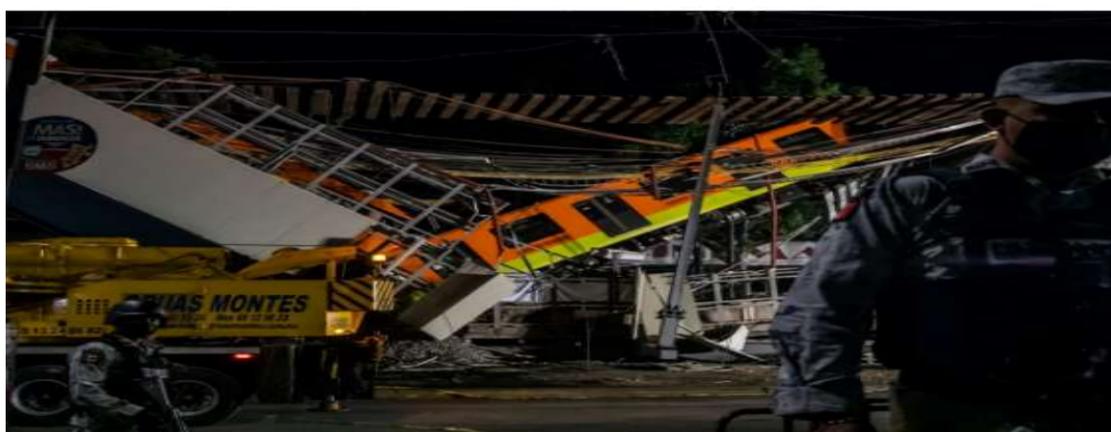


Foto obtenida de: Animal Político

tiempos para todo y ahora la prioridad es la elección de 2023 en Coahuila y Estado de México y no la presidencial del próximo año.

“Para llegar al 2024 tenemos que pasar por el 2023, y entiendo el interés que tienen Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña ya de saber cuándo será la encuesta, si van a renunciar o no, si habrá debates o no”, sostuvo Delgado.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/morena-mario-delgado-presidenciales-corcholatas>



El tramo colapsado de la línea 12 del metro de Ciudad de México, el 4 de mayo de 2021. Foto obtenida de: El País.

Sheinbaum, dos años después del derrumbe del metro que dejó 26 muertos: “Siempre hemos dado la cara, no hay nada que ocultar”

Alejandro Santos Cid
El País

La Línea 12 del Metro de la Ciudad de México colapsó la noche del 3 de mayo de 2021. Un tramo elevado se vino abajo al paso del tren 19, cargado de trabajadores que volvían a casa tras la jornada, por Tláhuac, una alcaldía humilde de obreros que acuden cada mañana a sus empleos en el centro de la ciudad. El derrumbe mató a 26 personas e hirió a más de un centenar. Fue la mayor tragedia a la que, hasta el momento, se ha tenido que enfrentar la Administración de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital y aspirante a la presidencia del país en las próximas elecciones. Dos años después, las responsabilidades políticas asumidas son escasas: ocho funcionarios han sido vinculados a proceso por los delitos de lesiones, homicidio doloso y daño a la propiedad, pero ningún alto cargo ha caído. La entonces directora del Metro, Florencia Serranía, dejó su puesto un mes después del accidente, pero no fue imputada y ni siquiera ha comparecido en la Fiscalía, ante las críticas de las víctimas.

“Se cumplen dos años del trágico accidente de la Línea 12”, ha iniciado Sheinbaum su conferencia de prensa diaria este miércoles, “como nos comprometimos, desde el primer día hemos estado atendiendo a las víctimas con un grupo muy grande de servidores públicos, desde el primer momento dije que nosotros siempre nos vamos a comprometer con las víctimas y la justicia”. La dirigente ha afirmado que hay 117 personas y “núcleos familiares” que han aceptado los acuerdos con el Gobierno de la ciudad en calidad de “reparación integral del daño”: indemnizaciones, “becas para sus hijos, incluso vivienda en algunos casos”. “Además, se logró un acuerdo con las empresas constructoras para que pudieran dar apoyos económicos”, ha señalado.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-05-03/sheinbaum-dos-anos-despues-del-derrumbe-del-metro-que-dejo-26-muertos-siempre-hemos-dado-la-cara-no-hay-nada-que-ocultar.html>

Denuncian que SEGOB obstaculiza transparencia

Redacción y Arturo Rojas
El Economista

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Norma Julieta del Río Venegas denunció que habría una orden directa, del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que instituciones públicas no respondan a las solicitudes de información.

En conferencia de prensa, la comisionada precisó que una persona que labora en una Unidad de Transparencia le comunicó dicha situación. “Una persona de una unidad se acercó y me dijo: ‘comisionada, ¿qué hacemos?, como unidades de transparencia estamos batallando mucho para que nos genere la información las áreas administrativas, porque nos dicen ya no vamos a entregar nada’, y le pregunto, ¿quién les ha dicho?, y dice: ‘bueno, no puedo decirle pero es así como el segundo de abordó’, entonces yo vi el organigrama y dije, pues el segundo de abordó es el secretario de Gobernación”, indicó.

Del Río añadió que en respuesta le indicó a la persona de la Unidad de Transparencia que siguiera realizando su trabajo. Ante esto, los comisionados hicieron un llamado a las 779 unidades de transparencia a través de los sujetos obligados de la Federación a que sigan cumpliendo con sus obligaciones de transparencia; pues se deben contestar “todas y cada una de las solicitudes de información de los sujetos obligados”.



Foto obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Denuncian-que-Segob-obstaculiza-transparencia-20230503-0022.html>

Aprueban creación de servicio estatal tributario en Jalisco

Juan Carlos G. Partida
La Jornada

Con el apoyo de partidos como Hagamos y Morena, que habían manifestado no estar de acuerdo con la iniciativa, la noche del miércoles el Congreso local aprobó con 35 votos a favor y 1 en contra (del partido local Futuro) reformar la Ley de Coordinación Fiscal de Jalisco y crear un Servicio Estatal Tributario (SET) que eventualmente podría servir, según dijo el gobernador Enrique Alfaro, para cobrar impuestos como el IVA o el ISR en caso de que Jalisco abandone el pacto fiscal con la federación.

La iniciativa del gobernador, que incluso tuvo como antecedente una desairada consulta popular que por tanto no fue vinculatoria, tenía meses en el Legislativo y finalmente, impulsada por sus correligionarios del partido Movimiento Ciudadano y sus aliados del PAN y el PRI, llegó al pleno para su votación en sesión extraordinaria.

Aunque hasta hace un mes los dos legisladores del partido local Hagamos habían manifestado su oposición, ahora los diputados Enrique Velázquez y Mara Robles votaron a favor al parecer en el marco de una nueva relación entre la Universidad de Guadalajara -a cuyo grupo político ambos pertenecen- y el gobierno estatal, tras la muerte hace poco más de un mes del ex rector Raúl Padilla López, con quien Alfaro sostenía desde hace dos años una pública disputa que se reflejaba justo en la oposición parlamentaria.

También la bancada de Morena, coordinada por el ex panista José María Martínez, no tuvo empacho en aprobar la iniciativa alfarista, dando continuidad a una alianza que el grupo parlamentario guinda mantiene con MC desde el 2021 y que ha sido criticada por otros morenistas, en especial los regidores de Guadalajara que acusan la existencia de un contubernio de Martínez con Alfaro y el grupo de MC.

El único voto en contra que se mantuvo como se había manifestado desde meses atrás fue del partido local Futuro, a través de su diputada Susana de la Rosa.

Con la aprobación, ahora Alfaro gestionará ante el Ejecutivo federal las modificaciones que considere necesarias al convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para “así alcanzar nuevas condiciones que favorezcan a la entidad y que mantenga una mejor colaboración con la federación”.

Unas horas después de la aprobación, este jueves el gobernador Alfaro calificó de “un hecho histórico” lo aprobado y dijo que la intención de Jalisco es quedarse dentro del acuerdo fiscal nacional, pero en caso de que no sea escuchada su postura para el reparto presupuestal justo y acorde a lo que el estado aporta a la federación, entonces se tomará una decisión “que podría llevarnos a la salida del pacto fiscal”.

“El que haya ido Morena, el PRI, el PAN, Hagamos y el Verde, manda un mensaje de que este no es un asunto de pleito sino de justicia. Votó morena a favor y eso habla de que también hemos tratado de dejar en claro, yo directamente con el presidente de la república, que este es un asunto de justicia, no de pleito, lo que queremos es que haya un nuevo acuerdo, no queremos romper con la federación ni salirnos del pacto fiscal, pero nos parece un acto de elemental justicia el que Jalisco que tanto le aporta a la nación pueda tener de la federación un trato justo en materia fiscal”, dijo.

Cuestionado sobre el cambio de postura de los diputados de Hagamos, Alfaro dijo que al abrirse el diálogo con la UdeG luego de la muerte de Padilla, “se abre una oportunidad” para también tener diálogo con ese partido en el cual “hay personajes que forman parte de la comunidad universitaria”.



Actividades en el Congreso de Jalisco este jueves. Foto obtenida de: La Jornada

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/04/estados/aprueban-creacion-de-servicio-estatal-tributario-en-jalisco/>

Suprema Corte rechaza petición de AMLO sobre resolución de reformas electorales

Rolando Ramos
El Economista



Foto obtenida de: El Economista

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó atender la solicitud formal de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal de resolver la acción de inconstitucionalidad relacionada con el primer paquete de reformas secundarias en materia electoral, que forma parte del llamado Plan B, aprobado en diciembre pasado, hasta después de pronunciarse sobre la constitucionalidad del decreto que expidió la Ley General de Comunicación Social, promulgado el 11 de mayo de 2018.

En sesión privada, los once ministros que integran el tribunal constitucional del país determinaron con su voto que no se puede atender la petición porque la votación para resolver las acciones de inconstitucionalidad 29/2023, 30/2023, 31/2023, 37/2023, 38/2023, 43/2023 y 47/2023 en contra de las reformas a la ley referida y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicadas el 27 de diciembre del año pasado, fue listada con fecha fija de 8 de mayo de 2023 al tramitarse con carácter electoral.

Por ley, al plantearse el tema como netamente electoral, la Corte tiene la obligación de resolverlo en plazo fijo, antes del inicio del periodo electoral de que se trate.

El proyecto de sentencia sobre dicha resolución, confeccionado por el ministro Alberto Pérez Dayán, propone invalidar el decreto promulgado en diciembre pasado por considerar que los integrantes del Congreso de la Unión cometieron violaciones graves al proceso legislativo al aprobar los cambios electorales promovidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador sin discusión.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Suprema-Corte-rechaza-peticion-de-AMLO-sobre-resolucion-de-reformas-electorales-20230504-0106.html>

México no está dispuesto a recibir a 100 mil con el fin del Título 42: Ebrard

Arturo Sánchez Jiménez
La Jornada

Con el próximo fin del Título 42 anunciado por Estados Unidos, México no estará dispuesto a aceptar 100 mil centroamericanos expulsados de ese país, aseguró ayer el canciller Marcelo Ebrard.

En entrevista, señaló que las medidas anunciadas por el gobierno de Joe Biden ante el final de la política migratoria implementada en la era Trump, que con el argumento de la crisis sanitaria de covid-19 obligó a los solicitantes de asilo a esperar

en México la resolución de sus procesos ante las autoridades estadounidenses, buscan que se desplome el número de personas que llegan a Estados Unidos.

Consideró que esto ya se vio en enero con los venezolanos, y en los meses siguientes hubo días en que únicamente fueron devueltos al país cinco ciudadanos de esa nación, afirmó Ebrard luego de reunirse con integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Expuso que serán el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Gobernación las que anunciarán las medidas que tomará México frente a la conclusión del Título 42, y que el gobierno mexicano ha planteado a la administración Biden que se requiere aumentar las vías legales para la migración. “Nos dijeron que van a mantener la decisión de

que haya 30 mil venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos al mes con este procedimiento, que es una app (visa humanitaria) que ya está funcionando.”

Destacó que Estados Unidos también informó que ampliará la política de visas humanitarias para 100 mil personas de Guatemala, Honduras y El Salvador. Nosotros vemos muy positivo esto, que se pueda incrementar, opinó.

Interrogado respecto a cuál es la ganancia que obtendrá México al aceptar recibir a los expulsados, indicó: que la gente pueda tener un acceso. Nosotros hemos insistido en que haya un camino regular, nunca se había dado con centroamericanos; estos 100 mil significan un avance muy importante.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/05/04/politica/004n1pol>



Julen Rementería. Foto obtenida de: Forbes

Oposición impugnará 12 de las reformas aprobadas ‘fast track’; PAN coordinará trámite

Yared De La Rosa
Forbes

Las bancadas de oposición del Senado definieron la estrategia para impugnar las reformas aprobadas fast track el pasado viernes en una sede alterna y determinaron que el PAN coordinará el trabajo para presentar controversias constitucionales en contra de 12 de los 20 dictámenes avalados.

“Como se aprobaron el viernes un montón de reformas que son inconstitucionales, pues se acumula el trabajo, lo que hicimos es tratar de ordenar. En esta ocasión le toca al PAN conducir el documento, la propuesta, la redacción de la acción de inconstitucionalidad, pero como van a ser 12 y es una carga excesiva para el tiempo que se tiene, lo que hicimos es coordinar el PAN pero que participen todos los partidos del bloque”, comentó el coordinador de la bancada blanquiazul, Julen Rementería.

En entrevista con Forbes México, el panista recordó que una vez que las reformas sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación, contarán con 30 días hábiles para presentar este mecanismo de control, por lo que aún no tienen previsto cuándo presentarán las primeras acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Reiteró que el PAN solo coordinará, pero participarán todos los grupos parlamentarios (PRI, PRD, MC y Grupo Plural) en la elaboración de las controversias constitucionales y comentó que el próximo martes se volverán a reunir con sus abogados para definir cuál será la argumentación específica en cada una de éstas. Rementería comentó que en la aprobación de las reformas hubo violaciones al procedimiento legislativo, como falta de quórum en las sesiones de las comisiones donde se aprobaron los proyectos de dictamen; falta de deliberación legislativa; no hubo justificación de por qué era urgente y de obvia resolución algunas modificaciones ni hubo quórum en la sesión del pleno Senado, pues aseguró que no había al menos 65 legisladores.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/oposicion-impugnara-12-de-las-reformas-aprobadas-fast-track-pan-coordinara-tramite/>

“No nos van a echar para atrás, ni nos van a doblar”: PAN, PRI y PRD

Ivonne Melgar
Excelsior

Dirigencias y liderazgos de Acción Nacional, PRI, PRD y del Frente Cívico Nacional (FCN) se dijeron firmes en su alianza política hacia 2024, al advertir que el gobierno no logrará dividirlos ni doblarlos.

En conferencia de prensa, en ocasión del cierre de filas en defensa de panistas de la CDMX, llamaron a las autoridades federales y locales a frenar la persecución contra los opositores.

Reunidos en un hotel capitalino, acompañados de legisladores y alcaldes, los presidentes del PAN, Marko Cortés Mendoza y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y el senador Emilio Álvarez Icaza del FCN, impulsor de la denominada marea rosa, confirmaron que irán juntos en las elecciones de 2024 para la Presidencia de la República y la jefatura de gobierno capitalino.

“Estamos juntos con el respaldo de una gran parte de la sociedad que ya está harta de la incongruencia y de la incapacidad del gobierno”, expuso el dirigente nacional de los panistas.



El priista Alejandro Moreno Cárdenas habló de la existencia de una campaña de odio y de ataque para dividir a la coalición Va por México. . Foto obtenida de: Excelsior

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/pan-pri-y-prd-no-nos-van-a-echar-para-atras-ni-nos-van-a-doblar/1585092>

La mejor alcaldesa del país es Patricia Lobeira Rodríguez de Veracruz

Estela González
Excelsior

A dos años de iniciada su gestión como alcaldesa del Puerto de Veracruz, Patricia Lobeira Rodríguez se ha mantenido como una de las figuras políticas con mayor aprobación en todo el país.

De acuerdo con una famosa casa encuestadora, Lobeira Rodríguez ocupa la primera posición del top 10 de mujeres alcaldes en México, como la mejor evaluada, obteniendo 56.9 puntos de aprobación por parte de los ciudadanos.

Pero a nivel nacional, también destaca la panista ocupando la posición número cuatro en el top 20 de alcaldes y alcaldesas, con una puntuación de 56.9 otorgada por los habitantes del Puerto de Veracruz. Al respecto, Lobeira Rodríguez externó que para ella:

“Es un privilegio trabajar junto a la comunidad veracruzana, prestando atención a sus preocupaciones y ofreciendo soluciones a sus problemas. Seguiremos trabajando con dedicación y compromiso para responder a la confianza que han depositado en nosotros”.

Durante su administración se ha reconocido su buen oficio y la implementación de políticas públicas



Patricia Lobeira Rodríguez, alcaldesa del Puerto de Veracruz. Foto obtenida de: Excelsior

que han logrado mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y el desarrollo del municipio. Entre estas, destacan las medidas que ha implementado a través de la plataforma “Veracruz Sonríe”

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-mejor-alcaldesa-del-pais-es-patricia-lobeira-rodriguez-de-veracruz/1585406>



La consejera presidenta propone a Flavio Cienfuegos, su mano derecha y actual Jefe de Oficina, como próximo secretario ejecutivo, pero requiere ocho votos para ser nombrado. Foto obtenida de: Animal Político.

Guadalupe Taddei negocia con sus pares el equipo operativo que la acompañará en el INE

Redacción Animal Político
Animal Político

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, comenzó a negociar con las demás consejeras y consejeros los nombramientos de los principales cargos operativos en el instituto, cuya aprobación requiere el aval de ocho de los 11 integrantes del Consejo General.

El más importante de estos cargos es el de la Secretaría Ejecutiva del INE, que es el líder de la estructura, el representante jurídico del instituto, el enlace con los organismos públicos locales electorales y con los Poderes de la Unión, y el encargado de firmar la Credencial para Votar con Fotografía entre múltiples funciones.

Desde hace una semana, Taddei ha sondeado entre consejeras y consejeros el nombre de su mano derecha para ocupar la Secretaría Ejecutiva. Se trata de Flavio Cienfuegos Valencia, quien funge como Jefe de la Oficina de la Presidencia del Consejo desde que Taddei asumió el cargo el pasado 4 de abril. Cienfuegos trabajó en el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral como coordinador de Procesos Tecnológicos entre junio de 2002 y abril de 2015.

Después, fue asesor del Instituto Electoral de Sonora en 2017, cuando Taddei fue presidenta de dicho organismo. Y tuvo un breve paso por la administración pública federal, como director de Administración en el ISSSTE, a finales de 2018, y del IMSS entre enero y mayo de 2019.

Animal Político documentó que en su paso por el IMSS fue objeto de denuncias por parte el exdirector del instituto Germán Martínez; mismas que fueron desechadas tanto por la Fiscalía General de la República (FGR) como por la Secretaría de la Función Pública.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/guadalupe-taddei-nombramientos-estructura-ine>

Evaluaremos si México declara fin de emergencia por Covid-19 antes del 9 de mayo: AMLO

Emmanuel Carrillo
Forbes



Fotoobtenida de: Forbes

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la Secretaría de Salud se reunirá previo al informe semanal sobre el impacto de Covid-19 en el país para determinar si en México puede declararse el fin de la emergencia sanitaria por esta enfermedad.

Esta mañana, la Organización Mundial de la Salud (OMS) levantó la emergencia internacional por la pandemia por Covid-19, que estaba declarada desde el 30 de enero de 2020, ante la notable reducción de casos graves y fallecimientos a nivel global.

“Estábamos esperando esa declaración y el martes que vamos a informar sobre salud se va a emitir un comunicado al respecto, el martes”, dijo AMLO.

-¿El martes se declararía el fin de la emergencia?, se le cuestionó.

-No, no, no. Ese día vamos a que los médicos expongan, antes nos vamos a reunir el lunes, tenemos reunión a las 6 de la tarde y ya vamos a tomar una decisión antes del martes”, comentó el jefe del Ejecutivo federal en rueda de prensa desde Puebla.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/evaluaremos-si-mexico-termina-pandemia-por-covid-19-antes-del-9-de-mayo-amlo/>

Elige IEEM a Ginarely Valencia como moderadora del segundo debate en Edomex

Israel Dávila, corresponsal
La Jornada



Imagen del primer debate entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, aspirantes a la gubernatura de Edomex, realizado el 20 de abril de 2023. Foto obtenida de: La Jornada

El comité especial de debates del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó este viernes, con el consenso de las representaciones de las dos candidatas que contienden por la gubernatura del estado, que la moderadora para el segundo debate programado para el 18 de mayo, sea la periodista Ginarely Valencia Alcántara, actual coordinadora de comunicación social de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Esta determinación se dio a raíz de que la representación de Delfina Gómez pidió que se analizaran otras alternativas para moderar el debate, aún cuando ya existía un acuerdo para que fuera la periodista Pamela Cerdeira, quien ayer, declinó moderar el debate, por los condicionamientos que hizo Morena.

Este viernes, el comité especial de debates del IEEM reanudó la sesión tras el receso decretado el miércoles pasado y presentó a los representantes de las dos abanderadas, tres propuestas para moderar el segundo debate. Todos estuvieron de acuerdo en que se sorteara el nombre de la moderadora y ahí salió el nombre de Ginarely Valencia, una joven periodista que ha trabajado en medios locales tanto en radio, televisión y medios escritos, y que actualmente se desempeña como coordinadora de comunicación social de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Durante la sesión también se acordó que el formato del segundo encuentro será el mismo que el utilizado en el primer ejercicio de este tipo, con una moderación activa, donde la conductora tenga oportunidad de cuestionar a las candidatas.

La representación de la morenista Delfina Gómez reiteró que su principal demanda es que haya total imparcialidad en la moderación del debate y no haya faltas de respeto para las contendientes.

Para ello, también se acordó cancelar la presencia de invitados a la sala de sesiones del IEEM donde se realizará el debate, con el fin de que no haya interrupciones, burlas, gritos en contra de alguna de las candidatas.

Tanto Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México, (PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza) como Delfina Gómez Álvarez, de la alianza, Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM) tendrán la posibilidad de acudir al debate solo en compañía de cinco personas de su equipo de campaña.

Este segundo debate se realizará la noche del jueves 18 de mayo, en punto de las 20:00 horas. Tendrá una duración de 1 hora y será transmitido por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, así como por el canal oficial del IEEM en la plataforma de YouTube.

De acuerdo con el formato avalado por las representaciones de las dos abanderadas, la moderadora tendrá 1 minuto para dar la bienvenida y la presentación del debate y de las contendientes. Posteriormente, cada una de las aspirantes contará con dos minutos para una presentación inicial.

El debate se dividirá en cuatro bloques, y en cada uno de ellos se abordará un tema que será sorteado el lunes previo a la realización.

En cada bloque, la moderadora hará en un minuto, el planteamiento del tema y formulará una pregunta a cada abanderada, quienes tendrán dos minutos cada una para responder. La moderadora tendrá oportunidad de formular preguntas adicionales de seguimiento sobre el tema que las candidatas deberán responder, todo esto en un periodo de 3 minutos. Esto implica que cada uno de los bloques dura 10 minutos.

Al término del cuarto bloque, habrá un plazo de cuatro minutos para que cada una de las dos candidatas realice su cierre o conclusión en un tiempo de dos minutos cada una.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/05/estados/clige-icem-a-ginarely-valencia-como-moderadora-del-segundo-debate-en-edomex/>

Tras sacar a Morena "vamos a tener un mesías" para reconstruir el país: Fox

Luis Carlos Rodríguez
El Universal



Expresidente de México, Vicente Fox. Foto obtenida de: El Universal

“Habiéndolo sacado de Palacio Nacional -al partido Morena-, vamos a tener esa tierra prometida y vamos a tener ese mesías o esa mesías, cualquiera de los dos, como se ha dicho hoy, el mesías que nos va a conducir en esos primeros pasos hacia la tierra prometida”.

Así lo aseveró el expresidente Vicente Fox en una conferencia de prensa en Aguascalientes, acompañado del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, donde agregó:

“Ahora tenemos que sacar a Morena de Palacio Nacional y ahora tenemos que iniciar la reconstrucción de nuestro país de manera inmediata, ahora tenemos que revertir buena parte del legado de destrucción y de leyes que nos ha dejado este gobierno y habrá que hacerlo en un plazo perentorio para no perder el tiempo en eso”.

“Ya no vamos a caminar solos, ya no vamos a caminar con el fundamento de la gran doctrina que mamamos de los creadores de Acción Nacional, esa se queda y servirá para siempre”, subrayó Fox.

Por su parte, Marko Cortés, informó que el PAN alista diversas acciones de inconstitucionalidad contra de “la diarrea legislativa que en lo oscurito Morena, el cierre de periodo de sesiones, sacan con solo los votos de Morena”.

“Presentaremos todas las acciones de inconstitucionalidad y nuevamente México cuenta con Acción Nacional”, agregó.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-sacar-a-morena-vamos-a-tener-un-mesias-para-reconstruir-el-pais-fox/>